Fecha:	**12**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA **CONVENIO** **X**

Convenio de desempeño número: 1.220.02-13.03-0519 de 05 de diciembre de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500037785 06/12/2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 6000000074 de 05 de junio 2023
No. 3500009405 de 15 noviembre 2023

APROPIACION PRESUPUESTAL:
Fondo: 1-1003 – RENTAS CEDIDAS.
Centro gestor: 1106 – SECRETARIA DE SALUD.
Posición Presupuestaria: 2330102005 – Transferencias para Empresas Sociales del Estado.
Área Funcional: 3050103030050000 – Gestión Administrativa y
Elemento PEP: PI30-102057/1/1/01/75 – Asistir técnica y financieramente al 100% de las ESE con plan de saneamiento fiscal y financiero

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Proyecto: CONTRIBUCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA DE PRESTADORES DESERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Meta de Resultado: MR50103005. Implementar en el 100% de las empresas sociales del Estado procesos de gestión de la calidad

OBJETO DEL CONVENIO: *EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTA DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL* MARIO CORREA RENGIFO *E.S.E. DE CALI, CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.*

Supervisor:	DALIA PATRICIA TIGREROS OREJUELA Profesional Especializado C.C. 31.972.738 Teléfono: 314 631 2681
Contratista:	LUZ YAMILETH GARZON SANCHEZ C.C. 38.872.392 Gerente general *HOSPITAL* MARIO CORREA RENGIFO *E.S.E. DE CALI* Teléfono: 3180020

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia de la revisión del Informe de cumplimiento de las obligaciones del Hospital Mario Correa Rengifo E.S.E de Cali, plasmadas en el convenio de desempeño

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Certificar la cuenta de uso de los recursos del presente convenio. 2. Adicionar los recursos del convenio en los rubros presupuestales de acuerdo con la ejecución presupuestal de la vigencia 2023. 3. Presentar al Departamento las bases de giro del plan de pago de los pasivos presentados por la E.S.E. en el marco de su plan de saneamiento fiscal, con los soportes de Ley correspondiente. 4. Entregar informe de las acciones adelantadas en cumplimiento de este convenio de desempeño que incluye el impacto en la reducción de los pasivos con los recursos asignados. 5. Certificar los pasivos al cierre de la ejecución del convenio, en documento suscrito por el Gerente, Contador de la ESE y Revisor Fiscal. 6. Enviar el desarrollo de la Historia Clínica Unificada.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado:**	**100 %**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100 %**
Otras consideraciones.	Los soportes se encuentran adjuntos en la carpeta original	

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin Novedad		

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

La ESE Certifica cuenta bancaria de BANCO DE OCCIDENTE Cuenta No. 025-059163 denominada CONVENIO DE DESEMPEÑO PASIVOS de uso exclusivo de los recursos del presente convenio, quedando expresamente prohibida la unidad de caja con otros recursos del hospital.

La entidad mediante Acuerdo de junta 036 de fecha 07 de diciembre de 2023, por el cual se realiza adición al presupuesto de ingresos y gastos del Hospital San José E.S.E. de Restrepo, para la vigencia 2023. Adiciona según artículo primero los recursos del convenio en los rubros presupuestales de acuerdo con la ejecución presupuestal de la vigencia 2023.

La ESE presenta al Departamento bases de giro con sus respectivos soportes de las cuentas a pagar con los soportes de ley correspondiente a los pasivos laborales y servicios personales por valor de $3.000.000.000
Una vez se realice el pago de los pasivos se recibirá informe de las acciones adelantadas en cumplimiento de este convenio de desempeño donde se incluya el impacto en la reducción de los pasivos con los recursos asignados.

La entidad certificara los pasivos al cierre de la ejecución del convenio, en documento suscrito por el Gerente, Contador de la ESE y Revisor Fiscal

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental**.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** SI APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: SI APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** SI APLICA**.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP Planillas No **73076345 del mes de diciembre 2023**, según la Cláusula Sexta del contrato, y el inciso 2, parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$ 3.000.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$ 3.000.000.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 3.000.000.000**
Valor total ejecutado	**$ 3.000.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$0**
Intereses moratorios	**$0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

Con este informe se recomienda el pago total de $ 3.000.000.000 del valor total del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

N/A

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

N/A

Fecha de la próxima reunión	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (**13**)

12	días del mes de	**diciembre**	de	**2023**

DALIA PATRICIA TIGREROS OREJUELA
C.C. 31.972.738
Supervisora